

## ACTA NUMERO 64

En la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, Municipio de Villa Juárez, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar a cabo la **SEXAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, señalada con un horario de las **14:00 catorce horas del día jueves 30 de mayo de 2024 dos mil veinticuatro**, previo citatorio el cual se notificó en tiempo y forma a los integrantes de este Honorable Cuerpo Edilicio, los cuales se despliegan a continuación: Presidenta Municipal Interina C. María Guadalupe Mata Goné, Síndico Municipal Lic. Condina Cervantes Torres, Regidora Suplente C Romana Castro García, Regidor C. Faustino Laureano Rosales, Regidora C. Blanca Estela Reyes Banda, Regidora C. Ma. del Socorro Anguiano Blanco, Regidor C. Félix Mata Castro y Regidor C. Juan Palomo Martínez; bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista.
2. Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y aprobación de minuta que adiciona el párrafo quinto al artículo 8° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
5. Análisis y aprobación de minuta que reforma el primer párrafo de la fracción II, y la fracción III; y adiciona la fracción IV, por lo que se recorre la subsecuente, todas del artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión por conducto de la Presidenta Municipal Interina.

**Punto uno** del orden del día refiere al "**pase de lista**". El **Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez**, procede a nombrar a los integrantes de este Honorable Cuerpo Edilicio para ratificar su asistencia, dando cuenta a la **Presidenta Municipal Interina C. María Guadalupe Mata Goné**, de la asistencia de la Síndico Municipal Lic. Condina Cervantes Torres; la Regidora C. Romana Castro García, el Regidor C. Faustino Laureano Rosales, la Regidora C. Blanca Estela Reyes Banda, la Regidora C. Ma. del Socorro Anguiano Blanco, El Regidor C. Félix Mata Castro y el Regidor C. Juan Palomo Martínez. Quienes firman lista de asistencia para constancia.

Juan Palomo *el. Del Sr. Osvaldo Cruz Martínez*

Félix Mata Castro

*[Handwritten signatures]*